

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 15 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia.*

Núm. Expte.: AAU/HU/006/17.

Promotor: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita.

INFORME DE CARÁCTER VINCULANTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN HUELVA, RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA PARA EL PROYECTO DE DRAGADO DE MANTENIMIENTO PARA RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD DE LA CANAL DE ACCESO A PUNTA UMBRÍA (HUELVA) (AAU/HU/006/17).

Huelva, 15 de septiembre de 2017.- El Secretario General, Antonio Agúndez Rebollo.